

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Grado en Filología Clásica	
ID Ministerio	2501186
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.siff.us.es/web/?cat=1
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/grados/plan_184
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filología

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Nota 1: Aun conscientes de que "Aquellos títulos que se presenten a la renovación de la acreditación en lugar de autoinforme anual de seguimiento para ese curso deberán hacer un Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación (ver apartado 11)" nos ha parecido de gran interés elaborarlo y adjuntarlo (cf. GUIA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y MÁSTER DE ANDALUCÍA, Cf. ANECA, AAC, www.uco.es/sgc/pdf/Guia-RenovacionAcreditacion.pdf) La razón es que este año de nuevo el minucioso estudio comparativo demuestra que volvemos a estar en la media alta de la Facultad, y que nos superamos anualmente

Nota 2. Por desgracia solo se trata de acreditar nuestro Doble Grado en Clásicas e Hispánicas, que no se evalúa aquí, y en el que está la clave de nuestro éxito como Titulación y Doble Titulación. Cf. Doble Grado en F. Clásica e Hispánica (Evidencia 11).

Nota 3. Como se verá en el Criterio 7, por causas que ignoramos, tras dos renovaciones de Decanato y de esta Comisión de Calidad, este año por primera vez, llegan las RECOMENDACIONES a nuestras manos.

Por lo que hemos arbitrado un Plan Urgente para cumplirla

Nota 4. Gracias a la implantación del Doble Grado hemos logrado resolver nuestra baja tasa de egresados y esperamos 16 para el presente curso, en aumento en los cursos sucesivos.

Ateniéndonos al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, procedemos a hacer nuestra Autoevaluación Global de la Titulación en Filología Clásica.

Análisis de 1.1 Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Los indicadores que evalúan la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad creemos que son suficientes.

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta todos los grupos de interés.

La principal vía de difusión del Grado en Filología Clásica de la Universidad de Sevilla es internet, aunque no es la única.

Contamos con tres buenos instrumentos:

1) La web de la Universidad: http://www.us.es/estudios/grados/plan_184 (Cf. evidencia 8) que contiene la información general fundamental, incluyendo Presentación y Acceso, Presentación y Guía, Acceso y Normativa académica, Información adicional, Datos del Título, Datos generales, Objetivos y Competencias, Salidas profesionales y académicas, Sistema de Garantía de Calidad, Planificación de la enseñanza, Plan de Estudios, Plan de Enseñanza, Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado, Planes de Movilidad, Guía de Estudiantes, entre otra información.

2) La web de la Facultad: <http://www.siff.us.es/web/?cat=31> (cf. evidencia 9)

La página web de la Facultad de Filología es más específica. Contiene toda la información relevante concreta del Grado en Filología Clásica, es decir: Acceso por preinscripción, Estructura General (ECTS), Cursos y Asignaturas: Programas y Proyectos Docentes, Prácticas Externas, Trabajo fin de Grado, Líneas de Investigación para Trabajo de Fin de Grado y Profesorado asignado a su dirección.

Además, contiene todos los datos concretos de cada curso académico, por ejemplo: Acceso/Matrícula, Horarios de clases y calendario de Exámenes, Programas Erasmus/Movilidad », Cursos Concertados, Innovación Docente, Novedades. Y, además, mantiene activa una página de Facebook y Twitter.

3) Web del Departamento

<http://departamento.us.es/filologiaclasica/> (cf. Evidencia 10)

En tercer lugar, nuestra web filtra la enorme cantidad de información (la llamada "Curación de contenidos") y se ocupa de lo más relevante para los estudiantes, profesores y administración. Recibe un importante número de visitas (total en el año: 160.376, cf. <http://departamento.us.es/filologiaclasica/ESTADWEB/>) (cf. Evidencia 10, pág. 2)

1.2 El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es público para todos los grupos de interés.

Esta segunda instancia es para nosotros fundamental: sin la labor del sistema de garantía de calidad, los datos de la unidad técnica de calidad, no tendríamos los datos objetivos con los que analizamos los Informes Anuales de la Comisión de Calidad de nuestro Departamento. Son estos datos los que nos evalúan y nos orientan en la progresiva aspiración a la calidad.

Nótese que, voluntariamente, aduntamos el Informe Anual de este curso 2013-14 (Evidencia 7).

Adicionalmente, nos ocupamos de la difusión y proyección de nuestra titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas, que cuentan ya con siete ediciones. (Ediciones I a la VII). Cf. <http://goo.gl/v1At3b>

Difusión del Título (y Doble Título) en Youtube, Evidencia 13

(https://www.youtube.com/results?search_query=jornada+de+puertas+abiertas+ana+p%C3%A9rez+vega)

Prestamos también una atención personalizada a los estudiantes: Hacemos la labor de aconsejarles tanto en sus estudios como en el enfoque de su futuro profesional, así como motivarlos para que cursen estudios de postgrado.

En todo momento velamos para que el título cumpla con la normativa reguladora y que el diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) esté actualizado según los requisitos de la disciplina y responda al nivel formativo de Grado.

Creemos que a lo largo de todos los Informes Anuales y este Autoinforme Global, hemos aportado las evidencias suficientes de que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Léase lo dicho acerca del nuevo Doble Grado en F. Clásica e Hispánica

-

Documentación que se adjunta:

1. Páginas web del título (Evidencias 8, 9 10, 11, 12)

2. Memoria de Verificación actualizada:

<https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/10201412231256.pdf> (cf. Evidencia 1)

3. Informe de verificación.

4. Informes de seguimiento.

5. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Documentación asociada al procedimiento del SGC sobre la Información pública disponible, recogida de información y resultados (véanse las memorias anuales, incluida la de este curso)

6. El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es público para todos los grupos de interés (evidencia 13).

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

1) Antes de pasar a los específicos, queremos dejar constancia de que la página web de la Universidad es exhaustiva respecto a los reglamentos, normativas e informes generales

<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>

Reglamentos Generales, Reglamento General Régimen Electoral, Reglamento General del Defensor Universitario, Reglamento General de Actividades Docentes (consolidado), Reglamento General de Personal de Administración y Servicios, Reglamento General de Actividades de Asistencia a la Comunidad Universitaria, Reglamento General de Estudiantes, Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario, Reglamento General de Investigación, Normas de desarrollo del Reglamento General de Actividades Docentes, Normas de desarrollo del Reglamento General de Personal de Administración y Servicios, Normas de desarrollo del Reglamento General de Actividades de Asistencia a la Comunidad Universitaria, Normas de desarrollo del Reglamento General de Estudiantes, Normas de desarrollo del Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario, Normas de Desarrollo del Reglamento General de Investigación, Estatuto de la Universidad de Sevilla , Reglamentos del Claustro Universitario, Reglamento General de Estudiantes, Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

2) Por su parte, la página Web del centro publica de manera satisfactoria y completa la selección de las

disposiciones que regulan y concretan nuestra Titulación:

Secretaría (<http://www.siff.us.es/web/?cat=1>)

Esta dotada de: Formularios para los estudiantes (Alumnos > Matrícula > Formularios), Normas y Procedimientos, Constitución, Estatutos USE, Gestión Económica, LOU, Normativa, Recursos Humanos, Reglamentos, Procedimientos, Formularios, Normativa reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, Normas de Permanencia de los Estudiantes de la Universidad de Sevilla, Normas Básicas sobre reconocimiento y Transferencia de Créditos, Normativa aplicable a los trabajos Fin de Máster, Normativa aplicable a los trabajos Fin de Grado

3) La página web del Departamento, finalmente, hace la función de "curación (filtrado) de contenidos" más relevantes para nuestros estudiantes, con el alto índice de visitas indicado arriba ((total en el año: 160.376, cf. <http://departamento.us.es/filologiaclasica/ESTADWEB/>))

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Los mecanismos de funcionamiento del Centro siguen la normativa vigente y son debidamente publicados y actualizados en la web del centro (siff.us.es) y de manera más enfocada a nuestros estudiantes son filtradas por la web del Departamento

La información de interés académico va desde la oferta de los Grados de nuestro Centro (Oferta Académica: Planes de Estudio de Grado, Grado en Lengua y Literatura Alemana, Grado en Filología Clásica, Grado en Estudios Árabes e Islámicos, Grado en Estudios Ingleses, Grado en Estudios Franceses, Grado en Filología Hispánica): el calendario académico, Dobles grados), la organización docente, los horarios, los exámenes. Se atiende a lo que deciden y aprueban los órganos académicos competentes, se anuncia en las webs y en los tablones físicos existentes en los espacios comunes del Centro.

La gran cantidad de información ofrecida en la página Web de la Universidad y del Centro es filtrada de nuevo y publicada en nuestra Web del Departamento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Web: el título (y nuestro Doble Grado que no se evalúa aquí) dispone de tres páginas web bien elaboradas y actualizadas (Univ., Fac. y Depto.). Los contenidos de las páginas web de la Universidad, Facultad y Departamento son complementarios: de lo general a lo particular. Son ricos en información, claros, y están adaptándose progresivamente a los diversos dispositivos que utilizamos estudiantes, PDI y PAS. Hay documentación relevante también en los tablones físicos.

2. Memorias de Verificación actualizadas: abajo se adjuntan.

3. Informe de verificación de los informes anuales.

4. Informes de seguimiento de los informes anuales

5. Sistema de Garantía Interno de Calidad y documentación asociada al procedimiento del SGC sobre la Información pública disponible, recogida de información y resultados: son anualmente registrados por la UTC y luego por la Comisión de Calidad de nuestro Departamento, que los actualiza en Logros (aplicación puesta en marcha a partir del segundo Informe Anual).

6. Hemos organizado además cada año una Jornada de Puertas Abiertas para presentar la Titulación a los centros de secundaria de Sevilla, Cádiz y Huelva. Esta pasada fue la Séptima Edición, con excelentes resultados en las cohortes recibidas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Profundizar en nuestros objetivos de fortalecer la difusión entre los estudiantes de las páginas web del título, mantener las memorias de Verificación actualizadas, acatar las recomendaciones de los Informes de verificación y seguimiento, lograr un mejor flujo de información con el Sistema de Garantía Interno de

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Memoria de Verificación del Grado en Filología Clásica se diseñó en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Sevilla, y conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, fue acreditado como favorable por ACREDITA (Aneca, expediente Nº 1785/2009), con fecha de 06/07/2009, siendo Directora de la ANECA Gemma Rauret Dalmau (cf. Evidencia 2 del Criterio 1). El título está dotado de un SGC de la Titulación, decidido en Consejo de Departamento y cumple su misión anualmente, velando de manera continuada por la calidad y presentando los Informes Anuales y, ahora, esta Autoevaluación Global.

Su objetivo único es elevar la calidad del Título, y creemos haberlo conseguido, a la vista de los indicadores que recibimos y analizamos anualmente y las acciones de mejora que planteamos y a las que damos cumplimiento.

Nuestra gestión los protocolos y procesos siguen desarrollándose en la actualidad (ver el epígrafe 7 de este criterio). La Comisión recibe, recopila y analiza la información y los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título (aplicación LOGROS).

Los análisis, seguimientos y propuestas de mejora pueden comprobarse en las versiones efectuadas en el seguimiento de los cursos académicos y sus cuatro informes

- Informe de Calidad y propuestas de mejora de 2009-10
- Informe de Calidad y propuestas de mejora de 2010-11
- Informe de Calidad y propuestas de mejora de 2011-12
- Informe de Calidad y propuestas de mejora de 2012-13
- Informe de Calidad y propuestas de mejora de 2013-14 (elaborado este mismo año).

Es de destacar la labor de la Unidad Técnica de Calidad por su apoyo y orientación constantes.

El esquema de funcionamiento recogido en la web de la Universidad es como sigue:

Oficina de Gestión de la Calidad, Documentos y procedimientos, SGC, Calidad de Centros y Titulaciones, Sistema de garantía de calidad (SGC) de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla (Versión 4)., SGC de los Títulos Propios de la Universidad de Sevilla., Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Sevilla (programa AUDIT):, Convocatoria 2008 y siguientes, Documentación marco.- Manual de procedimientos del SGIC, Documentación marco.- Manual del SGIC, Evaluación institucional, Titulaciones y departamentos que han participado, Procedimientos-protocolos-guías., Seguimiento de Planes de Mejora., ANECA, AAC - Agencia Andaluza del Conocimiento, DEVA - Dirección de Evaluación y Acreditación

Nuestra Titulación ha colaborado con esmero en el Sistema de Garantía de Calidad, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, en su reunión de 30/09/2008, con el objeto de favorecer la mejora continua de nuestra Titulación y su posterior proceso, actual, de Acreditación

Creemos que la Calidad es una preocupación constante de esta Universidad, Facultad y Departamento, y que la implantación de estas verificaciones dará sus frutos.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Esta Comisión ha cumplido sin excepción con todos los Planes de Mejora que ha elaborado desde el informe

2010 (tras la implantación en 2009) hasta la actualidad.

Sobre las dos que nos han impedido cumplir las RECOMENDACIONES, véase punto 4.

En todo caso nuestra Titulación ha colaborado con esmero en el Sistema de Garantía de Calidad, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla con el objeto de favorecer la mejora continua de nuestra Titulación y su posterior Acreditación con los informes ya entregados y verificados y el presente Autoinforme Global.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Creemos que no es exagerado decir que, además de las buenas voluntades y la alta predisposición al trabajo bien hecho que observamos en los implicados en la titulación (altamente vocacional), es el propio Sistema de Garantía de Calidad el que refuerza el compromiso de las Titulaciones con sus funciones, compromisos, fortalezas, espíritu de superación, y le genera una conciencia sobre sus debilidades, gracias a la reflexión sobre las estadísticas y el flujo de datos sobre los que debemos evaluar. Y ello de manera constante, no puntual para la elaboración de los informes. Política y procedimientos para la garantía de calidad.

Nuestra Comisión de Calidad se implica en dotarse de procedimientos para la garantía de calidad, para la mejor eficacia de su plan de estudios, de los programas, proyectos y alta preparación de nuestros egresados.

"La calidad es un objetivo en si mismo, pero también un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene encomendada a la propia Universidad. Por esta doble razón, el compromiso con la cultura de la calidad es una tarea de todos. Pero, debemos reconocer humildemente que nos queda todavía un largo camino por recorrer hasta lograr la consolidación de una cultura de la calidad en la Universidad, que permita lograr que las competencias, habilidades y aptitudes, tanto de los egresados, como de sus estudiantes y de todo su personal sean reconocidas por la sociedad, en general y por los empleadores, en particular" (cf. Informe de <http://fceye.us.es/>).

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Empezando por las fortalezas del sistema, reiteramos que la creación y existencia de Comisión ha beneficiado en mucho a la Titulación, queda dicho arriba.

En sentido opuesto, hemos tenido dos incidencias:

- En nuestra Titulación las Comisiones de Garantía de Calidad han sido dos, con lo que ello conlleva en tiempo consumido en adquirir experiencia.
- También el Vicedecanato responsable se ha visto afectado por el cambio propio de las nuevas elecciones a Decanato, con lo que esta Comisión ha conocido dos Vicedecanatos, siempre dispuestos a hacer el mejor trabajo posible.

Creemos que la suma de ambas cosas ha motivado que estemos muy insatisfechos con una de las funciones de nuestra Comisión:

- No hemos conocido, hasta este mismo mes, los informes de seguimiento y verificación: nunca han llegado a nuestras manos.
- Por esa razón debemos constatar que absolutamente la totalidad de las recomendaciones de seguimiento y verificación de las diversas instancias y agencias están pendientes de realización.

Fortaleza: la mejora en el compromiso con la calidad de todos los implicados.

Punto débil y mejora urgente: cumplir la totalidad de las recomendaciones que hasta ahora nunca hemos recibido.

(Quedan todas recogidas en este mismo informe de Autoevaluación Global para su urgente realización)

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El primer informe no contó con la aplicación Logros. Fue el año más difícil y tuvimos la suerte de contar con los profesionales de la Oficina de Gestión de la Calidad, UTC, que acudieron generosamente a darnos todas las indicaciones, consejos y ayuda que fueron necesarios. Asimismo, contamos con la ayuda del Vicedecanato y Decanato y órganos de gobierno.

A partir de la segunda evaluación entró en funcionamiento la plataforma Logros, que ahora utilizamos, y que va perfeccionándose progresivamente.

Seguimos en contacto con la UTC a la que no podemos mostrar más que gratitud por su mencionada profesionalidad y generosidad.

Se adjuntan abajo:

- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- Información sobre la revisión del SGC, plan de mejora en su caso.
- Histórico del Plan de Mejora del Título.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El título sí está dotado de un plan de mejora, en constante evolución.

Terminada cada Memoria Anual, esta Comisión la pone a disposición del Vicedecanato y Decanato, quienes se encargan de tramitarla a la Comisión de Seguimiento y Calidad del Centro.

A ellos corresponde aprobar o reelaborar las propuestas definitivas del Plan de Mejora anual.

A continuación es aprobada por la Junta de Centro, sin que hasta ahora haya ocurrido nunca lo contrario.

Como se dijo arriba las propuestas de mejora (revisadas por sucesivas instancias académicas) planifican: el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta alcanzar.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

El proceso en sí queda recogido en este infograma:

PÁGINA 27: <http://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/92201501080823.pdf>

A modo de resumen, las modificaciones para la mejora de la Titulación en Filología Clásica son aprobadas (hasta ahora sin excepción) en la Junta de Centro, para su posterior revisión en las instancias arriba indicadas (Seguimiento, Aneca, DEVA, AAC...).

Cf. los archivos adjuntos que presentan las evidencias suficientes de que Universidad, Centro y Departamento disponen de un sistema de garantía de calidad formalmente establecido y en funcionamiento, que se ocupa de la calidad de forma continuada.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Debido a las incidencias mencionadas en el punto 4 que han dado lugar a problemas en el flujo de la información tenemos algunas recomendaciones realizadas y otras en categoría de urgente cumplimiento

1

Propuestas de cambio realizadas, recogidas en las evidencias:

- Asignatura Poesía Griega, de 3º curso, debe pasar al segundo cuatrimestre = realizado
- Asignatura Mitología, de 3º curso, debe pasar al primer cuatrimestre. = realizado
- La asignatura Drama Griego, de 4º curso, debe pasar al segundo cuatrimestre = realizado
- La asignatura Dialectología Griega, de 4º curso, debe pasar al primer cuatrimestre = realizado
- Asignatura: "Pensamiento romano en los textos literarios latinos". Esta asignatura pasaría de primer cuatrimestre a segundo cuatrimestre. = realizado
- La asignatura: "Historia y civilización en los textos latinos". Esta asignatura pasaría de segundo cuatrimestre a primer cuatrimestre. = realizado

2

Urgente cumplimiento de las RECOMENDACIONES que han llegado a nuestras manos este año por primera vez.

1. CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS MEMORIAS DE VERIFICACIÓN, QUE NUNCA HAN LLEGADO A NUESTRAS MANOS

PRIORIDAD: ALTA

Por razones que ignoramos, esta comisión no ha recibido nunca los informes de verificación. Ello implica que tampoco hemos emitido las Memorias de Modificación

Por tanto hemos previsto la siguiente ACCIÓN URGENTE:

- Reflejar aquí los requerimientos de nuestros evaluadores
- y subsanarlos con urgencia incluyéndolos en este mismo Plan de Mejora

Recomendaciones todavía por cumplir de los tres informes de verificación:

Recomendación: Se recomienda incorporar algún representante de los grupos de interés externos en los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título, por la importante función que pueden desempeñar estos agentes en el seguimiento y mejora de las titulaciones. Asimismo, con el objetivo de garantizar la máxima transparencia, y se especifiquen los requisitos y criterios de selección de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, así como de sus suplentes.

Se recomienda adaptar los criterios para la extinción, al título presentado.

Indicadores. Se recomienda que se incluyan en el autoinforme los resultados de los indicadores correspondientes no solamente al curso del autoinforme, sino también a los cursos anteriores, con el fin de visualizar de manera óptima la evolución y la

Recomendación: Se recomienda que se analicen en próximas anualidades (cuando se disponga del dato, en profundidad y siguiendo la herramienta H03-P02, en la que se estudia el porcentaje de las evaluaciones desfavorables, el porcentaje de las favorables, el porcentaje de las muy favorables y el porcentaje de medición de la excelencia), estos datos teniendo en cuenta la comparativa con la universidad, el centro, los departamentos y las áreas implicadas en la titulación.

Recomendación: Convendría mantener en los sucesivos autoinformes el nivel de exhaustividad del autoinforme de 2012/2013 en el tratamiento de esta recomendación.

Recomendación: Se recomienda la publicación en la web de los objetivos alcanzables para cada uno de los indicadores del Sistema General de Calidad.

Informe: 06/03/2013

Recomendación: Se recomienda actualizar la información de la memoria cuando el título solicite una nueva modificación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Creemos que la Calidad es una preocupación constante de esta Universidad, Facultad y Departamento, y que la implantación de este procedimiento dará sus frutos.
2. Esta Comisión ha realizado todas las propuestas de mejora de nuestro Plan de Mejora anual
3. Se han realizado los informes de seguimiento del título, han sido presentados para su discusión y aprobación, a la Junta de Centro, han sido aprobados por la misma.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El grado de cumplimiento de las RECOMENDACIONES, que acabamos de conocer, es altamente insatisfactorio
2. Breve demora en el cumplimiento de dichas recomendaciones, pues son nuestra máxima prioridad actual

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Con excepción de la Acción Urgente mencionada en el Criterio II, el diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado:

Cf. las mencionadas propuesta de cambio que constan en los adjuntos: Asignatura Poesía Griega, de 3º curso, debe pasar al segundo cuatrimestre = realizado; Asignatura Mitología, de 3º curso, debe pasar al primer cuatrimestre. = realizado; La asignatura Drama Griego, de 4º curso, debe pasar al segundo cuatrimestre = realizado; Asignatura Dialectología Griega, de 4º curso, debe pasar al primer cuatrimestre = realizado; Asignatura: "Pensamiento romano en los textos literarios latinos". Esta asignatura pasaría de primer cuatrimestre a segundo cuatrimestre. = realizado; Asignatura: "Historia y civilización en los textos latinos". Esta asignatura pasaría de segundocuatrimestre a primer cuatrimestre. = realizado.

Por otro lado, como se exige el cierre y la apertura de cada Informe Anual, esta Comisión ha cumplido sus propios planes de mejora, y se dispone a hacer con urgencia lo mismo en lo referente a las Recomendaciones (enumeradas en Criterio II)

-Véanse Evidencias adjuntas

-Véanse las mencionadas webs de la Universidad, la Facultad y el Depto.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Cabe mencionar como ejemplo, desde el 2009-10 hasta el 2013-14, el grado de cumplimiento de las recomendaciones y normativas:

1 PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO: Progresión hasta alcanzar en 2013-2014 el 100 por 100, como en la totalidad de las Titulaciones

Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad. Se observa un inmejorable porcentaje de programas publicados en el plazo establecido, superior al de los Cursos anteriores y que cumlen el objetivo del 100%. Plena satisfacción.

2 PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, que han avanzado (pese a su complejidad) en todos los Grados y en concreto en el nuestro: Clás 56.67% > 82.98% > 75.61% > 83.33%

3 Jornadas de Puertas Abiertas: También deriva de la planificación de esta Comisión los beneficios de las Jornadas de Puertas Abiertas repercuten en las cohortes que recibimos.

4. Preceptivo plan de Extinción: consta dentro de las Acciones urgentes, pero hemos esbozado el obligatorio Plan de extinción, para el que estamos estudiando los siguientes modelos

•[PDF]Convocatoria de extinción de planes de estudios:

universidadeuropea.es/.../convocatoria_extincion_planes_estudio.pdf

•Cronograma de extinción de las titulaciones oficiales _ Universidad de León:

<http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-primer-segundo-ciclo/matricula/cronograma-extincion-titulaciones-oficiales>

•Cuadro informativo: <http://www.unileon.es/files/extincion-titulaciones%20.pdf>

-Véanse Evidencias adjuntas

- Véase el Informe Anual de este año (2013-14), adjunto, aún no verificado.

-Véanse las mencionadas webs de la Universidad, la Facultad y el Depto.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

1

La gestión burocrática y administrativa del título se ha adaptado con eficacia al paso de la licenciatura al grado y a la implantación de los programas Erasmus

En el caso de los estudiantes nacionales, algunos optaron por acabar la licenciatura, y otros eligieron libremente adaptarse al grado.

En ambos casos el nivel de éxito está siendo muy satisfactorio.

Debemos reconocer la impagable ayuda de la Secretaría de nuestra Facultad, con un alto grado de preparación y de generosidad, pues con frecuencia han estudiado caso por caso la problemática de los estudiantes dándoles las mejores opciones adaptadas a su situación.

Destaca el desarrollo de los servicios on line.

Para más evidencias que demuestran los avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título, cf.

- Web de la Univ.: http://www.us.es/estudios/grados/plan_184

- Web de la Facultad: siff.us.es

- Web del Depto: <http://departamento.us.es/filologiaclasica/>

2

Erasmus:

El programa Erasmus está bien gestionado en nuestra Facultad (gran emisión y recepción de alumnos al ser una Facultad de lenguas y literaturas).

Nuestro departamento en particular, que imparte griego y latín, tiene mucha más relación con los estudiantes de acogida en las asignaturas transversales de 1º.

En nuestra titulación, hemos trabajado para ampliar los destinos Erasmus, actualmente en Italia. Trabajamos para ampliar a otras universidades europeas.

Acción: reunión con la Vicedecana, pero queda descartada la viabilidad actual de abrir un convenio con Grecia.

Para algunos estudiantes la estancia en el extranjero es esencial: se trata de los estudiantes de alemán, árabe, francés e inglés.

En cambio nuestros estudiantes, a los que animamos a ocupar plazas Erasmus, debe poseer un nivel muy alto del idioma de la universidad de destino. Al mismo tiempo, si no tiene altas calificaciones, debido al peso del idioma, se ven obligados a renunciar con ello a sus buenos que expedientes.

Nuestra titulación concreta potencia por ello las estancias en el extranjero durante las etapas predoctorales y postdoctorales

Órganos implicados en la Titulación, Centro y Universidad.

3

Prácticas externas

Las Prácticas Externas son un punto controvertido en nuestra Titulación.

El Departamento es favorable a pedir que pase de obligatoria a optativa, lo cual ha quedado reflejado en el Plan de Mejora (2013-14, recién elaborado, aún no verificado)

-Véanse Evidencias adjuntas

- Véase el Informe Anual de este año (2013-14), adjunto, aún no verificado.

-Véanse las mencionadas webs de la Universidad, la Facultad y el Depto.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

Si dejamos aparte el inmenso coste en tiempo que los informes de calidad suponen para el PDI y personal

implicado en los informes, no es exagerado decir que la atención a la Calidad, que ha acompañado el nacimiento del Grado, ha sido una clave de su éxito. Nos ha hecho conscientes, a estudiantes, profesores y administración, de la importancia que tiene la buena gestión en la calidad final de un producto, máxime en un producto tan importante como es el de la educación, en general; y en la superior y universitaria en nuestro caso.

Ello no ha resuelto el problema de que la implantación de de grados de 4 años suponen un deterioro claro en el nivel de conocimientos con el que interesan nuestros estudiantes, y con frecuencia un descalabro económico al tener que financiar el antiguo 5º año en forma de Máster apenas subvencionado.

Aun así, desde 2009 hasta el 2014, con dos promociones de egresados, teniendo en cuenta el nivel de satisfacción de estudiantes y profesores, así como de la administración, podemos decir que nuestro Grado ha cumplido con las expectativas que teníamos los diferentes colectivos implicados.

- hemos creado un grado serio, de alto nivel universitario
- nuestros egresados salen con una preparación competitiva
- se enfrentan con un 100% éxito a los masters
- reciben una educación aplicable tanto la enseñanza como a la investigación
- Y la prueba es que tenemos un considerable éxito en la cifra de egresados que han optado por la investigación

-Véanse Evidencias adjuntas

- Véase el Informe Anual de este año (2013-14), adjunto, aún no verificado.

-Véanse las mencionadas webs de la Universidad, la Facultad y el Depto.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Debidamente reflejadas en las páginas web del título (Univ., Fac., Depto.), en las Memorias verificadas, en los Informes de Verificación, de seguimiento.

2. Avances progresivos: PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO: Progresión hasta alcanzar en 2013-2014 el 100 por 100, como en la totalidad de las Titulaciones, y alto número de PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

3. Planificación: unos indicadores derivados de la planificación de las Jornadas de Puertas Abiertas repercuten en las cohortes que recibimos.

4. Ha quedado esbozado el obligatorio Plan de extinción con los siguientes referentes

5. Mejora de los procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...) en el paso de la licenciatura al grado, en la implantación de los programas Erasmus, en el desarrollo de los servicios on line.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. No hemos recibido nunca los informes de verificación, por razones que ignoramos.

2. Inmenso coste en tiempo que los informes de calidad suponen para el PDI, pese a sus beneficios objetivos

3. No queda ha resuelto el problema de que la implantación de de grados de 4 años suponen un deterioro claro en el nivel de conocimientos con el que interesan nuestros estudiantes.

4. Las becas Erasmus son controvertidas. Hay titulaciones que las necesitan para dominar los idiomas alemán árabe francés e inglés, mientras que en nuestra titulación pueden suponer un gran peligro para los expedientes. Animamos a nuestros estudiantes a salir, pero con la debida cautela.

5. Las prácticas de empresa son igualmente controvertidas. Hay estudiantes que las necesitan, Y otros para

los que está indicado que continúen su formación con créditos de lengua y literatura griega y latina.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

El perfil de la plantilla docente queda detallada en la evidencia 1: perfil académico de cada profesor, número de años de servicio, sexenios, categoría profesional, créditos y titulaciones en las que imparte (tanto en F. Clásica como otras asignaturas transversales).

Respecto a los primeros datos de la memoria de verificación, en el profesorado de nuestra Titulación se ha producido una gran mejora el número de sexenios, acreditaciones, tres acreditados para catedrático y uno para titular, número de cátedras, de titulares, de contratados doctores, de doctores, de asociados, de contratos (un Ramón y Cajal, ahora titular y recientemente, un Juan de la Cierva, enero 2015), becarios de investigación, tres en la actualidad, que ha repercutido en el menor número de créditos por profesor. La razón es que gran parte de nuestro profesorado está habilitado por ley para dar 16 créditos u ostentan cargos universitarios con rango de vicerrector (ej. Directora del Cicus), Decano, Vicedecano y excelencia investigadora.

Creemos que esos cambios si son beneficiosos para la titulación, dada la alta preparación investigadora y docente de nuestro profesorado.

El perfil investigador y perfil docente con frecuencia son una sinergia que contribuye a una mejora de los resultados laborales.

En este caso y a tenor de las encuestas el resultado sido favorable.

El profesorado ha incrementado tanto su experiencia como su calidad.

Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título, actuaciones y resultados sobre el incremento de la cualificación del profesorado: Evidencias 1, 2 (nueva cualificación de la plantilla), 3, 4.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

El profesorado de nuestra titulación se ofrece en general sin reticencias a dirigir TFM y TFG.

Debemos ofrecer un listado de sus temas y líneas de investigación y ponerlos en conocimiento de los estudiantes.

Nuestro departamento ha creado unas comisiones específicas tanto de TFG como de TFM, que coexiste y acata la normativa de la Facultad y de la universidad para TFG/TFM.

La dirección y la secretaria del departamento publican un listado con los temas que los estudiantes pueden elegir para realizar los trabajos, los tutores, el número de alumnos que pueden tutorizar y el plazo de presentación de las solicitudes.

La información está accesible de manera online y en los tablones.

Nuestro departamento deja bastante libertad a los estudiantes para que elijan por sí mismos su director de TFG/TFM.

Existen plazos que los estudiantes y profesores tienen que cumplir antes de la defensa dichos trabajos.

El éxito de los TFM es del 100%, y la nota media de los trabajos de fin de grado es de sobresaliente.

Cf. Evidencias 4 y 5 e Informe Anual 2013-2014 (evidencia añadida por nosotros, nr. 7 del criterio 1)

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La valoración del perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas es positiva por parte del Departamento que los designó y de los estudiantes que los eligen (cf. encuestas positivas). Las funciones del profesor que supervisa las practicas externas están recogidos en el artículo 30 de la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 11.2/CG 24-7-13). A su vez dependen del vicedecanato de prácticas, que se ocupa de la adecuación de la normativa general a la interna de nuestra facultad, de organizar, conseguir convenios, supervisar, informar, mediar, etcétera. Nuestro departamenteo ha cumplido sin incidentes y con éxito sus obligaciones de velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante; hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora; los informes de seguimiento, supervisar las posibles modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo, evaluar, tutelar, guardar confidencialidad, informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas, supervisar la disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad, proponer la rescisión de las prácticas si existe una justificación razonada, apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares. Todo ello ha sido cumplido debidamente por nuestro departamento.

La disponibilidad de los criterios de selección del profesorado para asignación, por parte de los estudiantes, como directores de su TFM o TFG (C.4.1) es satisfactoria para las cuatro partes implicadas (estudiante, organismo externo, vicedecanato y profesorado)

Cf. Evidencia 6. Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
Cf. webs PRACUS (www.us.es) e ICARO (www.ual.es)

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Regulación: Plan de estudios del Grado en F. Clásica.

Existen criterios de coordinación en nuestro departamento desde su propia fundación, criterios que se han ido reforzando con el tiempo, y ahora de nuevo a raíz de la implantación en 2009 de la nueva Titulación. Nuestra titulación, al igual que la antigua licenciatura, requiere un alto grado de coordinación.

El único problema de difícil solución, en palabras del Decanato, son las asignaturas transversales del primero. No es fácil dar clases de Lengua Clásica (griego o latín) a un grupo mixto donde se reúnen en una misma aula estudiantes de Clásicas, Alemán, Árabe, Inglés, Francés y Dobles Grados (caso real). Cada asignatura tiene un coordinador, encargado de elaborar los Programas (generales, los puntos comunes) del que derivan los Proyectos (concretos y adecuados a los estudiantes y sus profesores).

Nuestro departamento acordó en consejo de departamento una serie de recomendaciones que deben ser respetadas.

Un plus es que intentamos por todos los medios que las dos áreas diferenciadas, la de griego y la de latín, se coordinen no sólo internamente, si no transversalmente.

Evidencias: las actas de Departamento no son públicas.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En los informes de verificación modificación y seguimiento no existen recomendaciones y sugerencias en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Pues, en cuanto a las actividades de formación, nuestro profesorado participa en las siguientes:

- Plan Propio de Docencia, qué cobra cada vez más relevancia
- Participación del profesorado en acciones formativas (se incluye en el caso de los jóvenes, la participación en programas de doctorado, Masters, etc., los jóvenes y los veteranos participan en el ICE o CFP, así como

en becas y ayudas nacionales y extranjeras).

-Participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

-Un alto número de profesores (en aumento) utiliza la plataforma de enseñanza virtual.

-Un alto número de profesores utiliza también página web personal (personal.us.es) O servidores propios (Clasica10)

Cf. Evidencia nr 7 del criterio 1(añadida por nosotros): Informe Anual 2013-2014.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Mejoras en la cualificación de la plantilla docente, con notable beneficio para la calidad de la titulación. Información en las tres webs del Dpto.

2. Evidencias sobre la mejora del perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

3. Evidencias sobre adecuación criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

4. Transparencia y adecuación sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

5. Adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

6. Transparencia, accesibilidad y adecuación sobre la gestión de las prácticas

7. La información sobre la coordinación académica está en los Planes de Estudio y se refleja en las Actas de Consejo de Departamento

8. Satisfacción del alumnado y profesorado sobre la actividad docente del profesorado, satisfacción del alumnado sobre los tutores de prácticas, aumento de la participación en el Plan Propio de Docencia, Acciones Formativas y Proyectos de Innovación Docente, Incremento de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual, Incremento de profesores que utilizan páginas web personales (de us.es) Véase nuestro Informe Anual 2013-14, evidencia 7 del criterio 1

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Casi imposibilidad de resolver la coordinación de todas las asignaturas transversales del grado (Lengua Clásica Griega o Latina para Alemán, Árabe, Clásicas, Francés e Inglés en grupos muy numerosos y desnivelados

2. Insatisfacción con la obligatoriedad de la asignatura de prácticas de empresa, dado el perfil investigador frecuente en nuestros egresados.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Las infraestructuras y los recursos disponibles en el Centro son adecuados, tanto en aulas como en bibliotecas (salvo en época de exámenes) y digitalización.

La página web de la Universidad de Sevilla (www.us.es) demuestra que nuestra universidad, nuestro centro (www.siff.us.es) Y nuestro departamento en particular, disponen de los medios necesarios y personal cualificado para garantizar el desarrollo de las actividades formativas-investigadoras planificadas en este grado.

El fondo antiguo es fuente de numerosos TFG, TFM y Tesis.

Disponemos de una Biblioteca Universitaria (<http://bib.us.es/>) de la que depende la nuestra de Humanidades (http://bib.us.es/sobre_la_biblioteca/index-ides-idweb.html) con fondos antiguos. El fondo antiguo de la universidad de Sevilla es famoso en España por su gran valor. Nuestra biblioteca también es de las más prestigiosas en recursos modernos y sobre todo digitales (muy potentes recursos-e)

En gran parte de las aulas hay ordenadores con medios audiovisuales suficientes y en ascenso.

Algunas de las aulas tienen pizarra interactiva, y parte de los profesores están ya iniciados en las humanidades digitales, cada vez en mayor medida.

Contamos con un Laboratorio de idiomas en la Facultad de Filología. Consta de 41 puestos informáticos, todos ellos con acceso a internet. Estos puestos forman parte del sistema Optimas (disponen de conexión USB adicional para conectar memorias externas sin manipular directamente el ordenador y control de volumen independiente, School de la empresa Roycan, proyecciones, de audiovisuales de última generación). Útil para los escasos Erasmus de nuestro Grado.

También disponemos de proyector de video y de un sistema Touch IT de pizarra interactiva.

http://www.siff.us.es/web/?page_id=2138 http://www.siff.us.es/web/?page_id=554

El tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje en nuestro brazo tienen una ratio adecuada con excepción de los cursos transversal de primero. (Esta ratio debería ser mejorada).

En la comparativa de nuestro informe anual, en el punto de "Puestos de ordenadores", "Puestos en bibliotecas" y "Puestos en salas de Estudios", la opinión del estudiantado es satisfactorio.

Cf. Informe anual 2013-204 añadido por nosotros abajo.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El grado de satisfacción del alumnado del título con los miembros de la administración y servicios, cuenta también con alto un índice.

Cf. Informe anual 2013-204 añadido por nosotros abajo.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Desde 2009 hasta la presente fecha, las infraestructuras y los recursos disponibles en del Centro si han incrementado en la línea deseable las comunidades digitales.

Cabe decir que no disponemos de suficientes espacios donde la interacción del profesor y el estudiantado esté optimizada: hacen falta espacios donde el estudiante sienta que el profesor es un miembro más de la

comunidad académica (debemos sumarnos a la tendencia española, europea y global de considerar al estudiante universitario como "protagonista de su propia formación", y la cultura del profesor como "facilitador", no como dictador de apuntes, sino como la persona que ayuda o enseña a aprender)

Un resumen más detallado de las infraestructuras del centro en siff.us.es (mapa web).
Nuestra satisfacción con dichas infraestructuras es alta.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Universidad ofrece orientación para las nuevas cohortes: <http://estudiantes.us.es/orientacion>
Nuestro centro ofrece información completa a los estudiantes, para no repetir, remitimos al mapa web que lo demuestra: http://www.siff.us.es/web/?page_id=63

Además, la universidad dispone del SACU, que ofrece los siguientes servicios:

Institucional, Asesoría Jurídica, Asesoría Pedagógica, Asesoría Psicológica, Calidad, Grupo de Mejora, Inicio, Plan Organizativo, Carta de Servicios, Colaboraciones de interés, Convenios de colaboración, Directorio, Documentación, Información, Memorias, Misión, Visión y Valores, Oficina Virtual, Oficina de Voluntariado, Plan de Universidad Saludable de la Universidad de Sevilla, Plan integral para personas con algún tipo de discapacidad, Programas de Promoción para la Salud, SACU en cifras, Saludo de la Directora, Unidad de Apoyo al Empleo para Universitarios, Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad, Unidad de Trabajo Social, Unidad de Trabajo Social y Oficina de Voluntariado, Unidad de atención a la Comunidad Universitaria Extranjera, Unidad para la Igualdad.. entre otras d e c e n a s de servicios.

Cf. Evidencias 1, 2 y webs mencionadas arriba.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos suficientes para nuestro grado: tanto para los estudiantes como para los profesores y para el personal de administración y servicios, y existe una clara voluntad de los dos sucesivos decanatos de modernizar nuestro equipamiento y un alto compromiso con la calidad en nuestro grado y en nuestro centro en general.

2. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

3. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante (us.es, siff.us.es y SACU), sumada a la información personalizada que ofrecemos desinteresadamente los profesores.

4. Satisfacción del alumnado (y PDI y PAS) con la infraestructura, los recursos y los servicios del título, cf. Informe Anual 2013-14 (adjuntado por nosotros)

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Sería necesario disponer de espacios enfocados a la nueva estructura docente que vaya universalizándose: el estudiante debe ser el protagonista de su propia formación, el profesor debe ser su facilitador ("No me has dado un pez, me has enseñado a pescar").

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Nuestro título dispone de evidencias de que: los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES (Marco Español de Cualificación para la Educación Superior) del título.

El grado de satisfacción de estudiantes y profesores con la formación metodología y sistemas de evaluación es elevado (cf. nuestro Informe anual, basado en las encuestas).

En cuanto la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, las encuestas vuelven a mostrar el mismo alto grado de satisfacción.

Nuestro departamento tiene un número de egresados con una alta preparación y un alto éxito profesional, tanto en perfil docente, como en otros (ej. archivística) como en perfil investigador. La proporción de becarios de FPI, FPU, Becarios de los planes propios es alta. También es destacable la proporción de alumnos nuestros que reciben distinciones, becas de excelencia, premios nacionales, dos en los últimos años.

Es fundamental la información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (evidencia 4) que refleja que nuestros estudiantes están motivados y satisfechos del Título, pues tanto nuestro profesorado como nuestros estudiantes son muy vocacionales.

Cf. Página web del título y Plan de Estudios en www.us.es: http://www.us.es/estudios/grados/plan_184?p=7

Cf. Guías docentes: http://www.us.es/estudios/grados/plan_184?p=7

Cf. Detalles académicos del título en la Facultad: <http://www.siff.us.es/web/?p=10679>

Cf. "Curación" o filtrado de contenidos en la web el Depto: <http://departamento.us.es/filologiaclasica/>

Cf. Proyectos docentes: Información sobre las actividades formativas por asignatura. Coherencia entre guías y la docencia impartida.

Los Proyectos Docentes contienen información sobre los sistemas de evaluación por asignatura

Cf. Coherencia entre programas y proyectos y contenido real de las asignaturas

Cf. Salidas profesionales del grado en filología clásica, en la web de nuestra facultad,

<http://www.siff.us.es/web/?p=136>

Cf. Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para los Títulos de Grado en Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización, páginas 433-434.

Nuestro departamento siempre ha intentado propiciar que sus egresados continúen con estudios de posgrado, donde tenemos un alto índice de éxito (Masters, doctorados, tesis doctoral es realizadas, becarios de investigación, becarios con becas de excelencia, con becas de organismos DAD, becarios postdoctorales, contratos Juan de la Cierva, etc.).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Nuestra titulación presenta altos índices de satisfacción por parte de todos los implicados.
2. Entre todos hemos logrado que la tasa de egresados que optan por la carrera investigadora sea alta.
3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación acatan la normativa y aspiran a un más alto nivel de autoexigencia cada año.

4. Alto nivel de satisfacción de las empresas en las que nuestros egresados realizan sus prácticas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. La Facultad debería dotarse de un sistema oficial de seguimiento de los egresados de nuestro centro que nos permitiera conocer la situación laboral de sus estudiantes para optimizar la relación oferta/demanda

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El único problema actual (que ya ha dejado de ser un problema, pues se ha arbitrado una buena solución), y que debemos justificar es la puntual baja tasa de egresados.

Ejemplo: este curso hay 15 estudiantes (cf. Lat. Vulg.) que todo indica que egresarán con éxito.

El problema, previamente, llegó a ser preocupante, pero tiene ya arbitrada una solución, ya puesta en marcha y ya dando frutos: la implantación del doble grado en Clásicas e Hispánicas.

Nuestras tasas de ingresos y egresos en los años 80 eran de 100 estudiantes (caso de la promoción 1980-85).

Pero la situación actual e, insistimos, puntual de los bajísimos egresados (de 100 en el 1985 a 6 en 2014) está ya resuelto, repetimos, para las promociones futuras mediante el Doble Grado en Clásicas e Hispánicas.

De hecho, se ha visto un repunte muy claro en la actualidad, pues a las tasas de ingreso en Clásicas hay que sumar las de ingresos en Doble Grado de Clásicas e Hispánicas, grado doble que se puso en marcha a iniciativa de nuestro Departamento, con 20 plazas que sumar (es decir, pese a las aparentes evidencias numéricas, tenemos en la actualidad 55 ingresos).

Origen del problema: se produjo una circunstancia posterior a la implantación del grado que era completamente imprevisible: la anterior titulación era de "LICENCIADO EN FILOLOGÍA" (lo cual era un título amplio y general), "con mención de FILOLOGÍA CLÁSICA".

La posterior evolución socioeconómica y laboral española ha hecho que los diversos ministerios relacionados con educación, cultura y asuntos exteriores, hayan propiciado en las bases de sus salidas laborales a los egresados en Hispánicas (exportar el español, cubrir la demanda española) y a los egresados en Inglés, la lingua franca.

De ahí sus altas tasas de ingresos (media de 100 ingresos en Hisp., media de 170 en Inglés).

Para argumentar nuestro éxito actual, nótese en cifras lo que sucedió en los años de incertidumbre, cuando se extinguió la Licenciatura y se implantó el Grado (Evidencia 10, Fuente, Secretaría de la Facultad)

(Tasa de egresados esperable para esta promoción 2014-15: 15 egresados)

Curso Plan de estudios	N.Ingresados	Egresados	Tasa
2013-14 Grado en Filología Clásica	51	6	11,76%
2012-13 Grado en Filología Clásica	54	2	3,70%
2011-12 Licenciado en Filología Clásica	0 (extinción de la Licenciatura)		
2010-11 Licenciado en Filología Clásica	2	8	400,00%
2009-10 Licenciado en Filología Clásica	1	10	### %
2008-09 Licenciado en Filología Clásica	14	7	50,00%

Por o que podemos afirmar que nuestra Titulación actual, sumada al Doble Grado, ha sido todo un éxito, frente a los años previos.

Esto mismo llevó a las bajísimas cifras de egresados de Italiano, Árabe, Alemán y ahora nosotros. No en

vano Francés y Alemán implantaron un Doble Grado en sus especialidades.

En nuestro caso, lo natural es que el Doble Grado sea con Hispánicas: eso cubre la intensa relación de ambas lenguas y culturas, y su público es nacional e internacional (no es necesario ponderar y alabar la importancia que se da a los "Scholars", filólogos clásicos en toda Europa y Estados Unidos.

Hemos intentado instaurar también un Doble Grado Clásicas-Inglés, que sería muy bien acogido en la Europa culta y en y EEUU, pues la cultura es un valor en sí mismo, además de un neutralizador de conflictos (cf. informe de la ONU para neutralizar con la cultura en sí, no ideologizada, como la Clásica, la guerra de religiones). En todo caso, este futuro doble grado deberá esperar a que el profesorado de inglés no tenga la sobrecarga actual.

El resto de nuestro análisis de los resultados de 2009 hasta 2014 no tiene puntos débiles, como se verá ahora, sino que por el contrario nuestros indicadores son en todo muy satisfactorios.

Estudiantes de nuevo ingreso en el título.

La evolución de Clásicas ha sido como sigue: 18 > 25 > 36 > 49 > 34, en esta última cifra se percibe ya que 20 de ellos optaron por el Doble Grado.

Comparativamente, Hispánicas ronda el centenar, Inglés los 170 de media, mientras que Árabe 12 > 15 > 29 > 48 > 38 y Alemán Alemán 20 > 25 > 40 > 37 > 58, reflejan en sus cifras la misma lucha contra la dificultad de la materia que presenta nuestra titulación:

Con todo, es una fortaleza en esta Titulación, minoritaria y vocacional. Creemos que se debe a la calidad de la Titulación, y a la orientación y el seguimiento que ofrecemos voluntariamente, sin registro oficial) a los egresados, y secundariamente a nuestro alto nivel de difusión del título (Jornadas de Puertas Abiertas). Solo las titulaciones minoritarias pueden ofrecer un seguimiento eficaz de sus ingresados e incluso de los egresados, tarea que nosotros cumplimos, y que pensamos que dicho seguimiento debería ser una oferta general e institucionalizada.

Tasa de graduación (y número de egresados).

Muybajo nivel de egresados: 16,67%, un total de 6 estudiantes el año pasado. Con todo, nuestra cifra es superior a la de Alemán (11,76%), idéntica a la de Árabe (16,67%).

Pero todo el Centro presenta un bajo nivel de egresados: Hisp: 33,33, Francés 36,59, Inglés 20,47, posiblemente por causa del déficit que presentan los estudiantes de nuevo ingreso tras un bachillerato y un sistema general de estudios no exitoso.

Evolución de los indicadores de demanda. La demanda consiste en la relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas.

De 2009 a 2014 la evolución ha sido así:

0,6 > 82.86% > 94.29% > 74.00% > 42.00%,

siendo la causa de esta oscilación la creación de un Doble Grado en Clásicas e Hispánicas, que obtuvo primero 10 plazas y luego 20, y del que también somos corresponsables con otros departamentos. Esto hizo que bajáramos el número de plazas ofertadas, precisamente para que ese 42% no fuera confundido con una baja tasa de demanda, sino con la posible elección entre el Grado y el Doble Grado.

A modo de comparación podemos ver la evolución de los otros grados:

Hispan 0,8375 > 75.65% > 69.57% > 70.43% > 70.43%; Árabe 0,4 > 37.14% > 48.57% > 44.00% * 40.00%
Franc 0,466667 > 70.67% > 54.67% > 56.00% > 49.33% Inglés 0,755556 > 65.00% > 69.44% > 67.78% > 74.12% Alemán 0,68 > 68.57% > 71.43% > 42.22% > 58.33%

Ello no nos sitúa en mala posición en el contexto de la Facultad.

Tasa de ocupación.

Clás 0,7271 > 102.86% > 98.00% > 68.00%

Consiste en la relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1er curso frente a la

oferta. Ha sido necesario equilibrar la oferta y la demanda.

Nuestra Titulación se ve progresivamente lastrada (y repercute en su menor índice de egresados) por estudiantes "de paso": que eligen Filología Clásica para estudiar las asignaturas comunes y solicitan cambio a Filología Hispánica o Estudios Ingleses el segundo año.

La tasa de rendimiento del título se encuentra en la media de la Facultad: $0,531 > 428571 > 53.66\% > 62.78\% > 63.66\% > 56,58$. Consiste en el porcentaje entre el número total de créditos superados en un curso por el alumnado en el título y el número total de créditos en los que se ha matriculado en dicho curso. La oscilación puede justificarse por la necesaria adaptación a un espacio docente nuevo. Hay una caída de casi diez puntos en tercero de Grado 62.78%. Ello quiere decir que los estudiantes de tercero tienen más dificultades que los de segundo, probablemente porque el número de asignaturas aumenta, en primero y segundo hay más asignaturas anuales y en tercero se produce un cambio en la distribución. El índice se mantiene en el promedio de la Facultad, y no debe conducirnos a bajar el nivel de exigencia. Un nivel de exigencia alto pero razonable es la garantía de la excelencia. Todo lo más debería producir una reflexión sobre la ordenación de las materias del plan de estudios.

La tasa de abandono que nos ha sido proporcionada recoge, lógicamente, solo la cifra del último año Clás 62,5, y es de las más altas de la Facultad, en consonancia con la dificultad de los estudios clásicos (cf. Hisp 37,96, Árabe 42,11, titulación también difícil, Franc 48,68, Inglés 36,08, Alemán 50). Consiste en la relación porcentual entre el número de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. La diferencia en nuestra tasa de abandono se debe al hecho incuestionable de que un porcentaje de alumnos se matricula en clásicas en primero de grado, porque se han cubierto todas las plazas de las especialidades más demandadas, hispánicas e inglés, con la intención de cambiarse de filología en segundo. Dichos alumnos se contabilizan como alumnos de clásicas cuando en realidad no lo son. Por otra parte, altas tasas de abandono del título en filología parecen ser indicio de los siguientes factores: insuficiente información acerca de los contenidos de las titulaciones, insuficiente conocimiento de la formación necesaria para atender las enseñanzas universitarias, y, sobre todo, de la falta de alternativas en el mercado laboral que termina propiciando que jóvenes sin especiales intereses o capacidades se matriculen en la universidad.

La tasa de eficiencia del título consiste en la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. La tasa de eficiencia del título es la máxima posible. La mayor junto con Hispánicas de toda Filología (100%). Todos los estudiantes se matricularon de todos los créditos de los que debían haberse matriculado. Ello prueba regularidad en el desarrollo de la actividad discente.

La satisfacción de los estudiantes con la actuación del profesorado. Se observa un alto nivel de satisfacción en toda la Facultad. Y dentro de esa tónica general, destaca la satisfacción con nuestro grado, superior a la media de la Universidad (3,72) y a la del Centro (3.92). Estos datos superan los que el Centro Andaluz de Prospectiva proporciona para la Universidad (año 2011)

La satisfacción del profesorado con el título no es tan alta (5.67), lo cual es señal de autoexigencia.

La lista completa de los indicadores puede consultarse (con la comparativa correspondiente y el análisis) en el Informe Anual 2013-14 que adjuntamos abajo.

Como conclusión, el selecto número de egresados se acusa especialmente en Titulaciones exigentes como la nuestra. Es un indicador que valoramos como tal, como no deseable en sí, pero que resulta muy esperable e incluso medido, siendo la motivación del mismo nuestro habitual nivel de autoexigencia, frente al menor nivel de autoexigencia de parte de los

estudiantes. Y la mayor de nuestras satisfacciones es la brillantez de nuestros egresados y su tendencia a la excelencia, premiada con becas de FPI, de excelencia, de DAAD, predoctorales, postdoctorales, etc.

Creemos que el Departamento de Filología Griega y Latina de Sevilla es un referente en los Estudios Clásicos de España.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es satisfactorio o, mejor dicho, muy satisfactorio. Clás : 3,98 > 4,08 > 3,97 > 4,16 > 4,2, solo somos levemente superados por los de Árabe ([4,21), mientras que igualmente es alto en el resto de la Facultad (His: 3,93, Franc: 4,05, Inglés:3,86, Alemán| 3,98)

Se observa un alto nivel de satisfacción en toda la Facultad. Y dentro de esa tónica general, destaca la satisfacción con nuestro grado. Estos datos superan los que el Centro Andaluz de Prospectiva proporciona para la Universidad (año 2011)

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

No procede la evaluación del profesorado (sin datos), fuente UTC:

En cambio el nivel de satisfacción de los Tutores externos con nuestros estudiantes es del 100% y en cambio el de nuestros estudiantes con sus Tutores externos es del 80%.

Es propio del ciclo laboral: los profesores tienden a ser vocacionales y benévolo y los estudiantes son jóvenes con ideas propias que desarrollar, y tal vez sin experiencia suficiente para ello.

Otros indicadores de satisfacción

Satisfacción de los estudiantes alta o muy alta con nuestra valoración: 7.30, el índice más alto (cf. Hisp. 5,81, Árabe 6,89, Franc 6,35, Inglés 5,26, Alemán 6). El índice ha de ser leído en el contexto de los indicadores de éxito de la titulación. Y en ese contexto quiere decir que los estudiantes consideran que reciben una docencia de calidad, aunque ellos no siempre consigan acabar los grados en los tiempos previstos, lo que será una prueba de madurez por parte del alumnado digna de alabanza.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Existe una comparativa en nuestro Informe Anual 2013-14, abajo

Complementamos aquí lo dicho en el apartado 1.

La tasa de graduación del título ya ha sido comentada arriba, es muy baja en toda la Facultad, que debe estudiar el modo de elevarla sin renunciar a la calidad. Creemos que el nivel de exigencia es el debido, el que corresponde teniendo en cuenta que formamos parte de un Campus de Excelencia Internacional. Que los alumnos aprueben masivamente sin hacer esfuerzo no debe ser entendido como un indicador automático de buenas prácticas.

Cf. archivo adunto (http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_21.pdf): Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEES.

Francisco Javier Tejedor Tejedor y Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso
Universidad de Salamanca
tejedor@usal.es

anagv@usal.es

La tasa de éxito del TFG o TFM es del 100 %, la más alta de la facultad. Son inmejorables. Deben considerarse el fruto del esfuerzo continuado de los estudiantes y, sobre todo, de los profesores que los han dirigido que han mostrado niveles de implicación no habituales.

LA CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER es de las más altas de la Facultad (10 y 9,56), coincidimos en ello con otro título minoritario (Árabe, 10), y se explica por sí mismo que los títulos masivos tengan indicadores más bajos y la carga de trabajo del profesorado de Hisp o Inglés sea en absoluto deseable.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Como queda dicho el seguimiento de nuestros egresados no nos consta más que a los profesores. Debe existir un procedimiento de la Universidad o, sobre todo, de la Facultad que se encargue de las estadísticas y ayude a orientarnos a los implicados en el grado sobre oferta/demanda.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

ALTO UMBRAL DE EXIGENCIA Y CALIDAD:

Como en el resto de la Facultad, nuestra Titulación tiene un rendimiento académico acorde con el nivel de exigencia. La calidad y el prestigio de nuestra Facultad debe residir en egresar estudiantes realmente cualificados.

PUNTOS DÉBILES

BAJO NIVEL DE EGRESADOS

Todo el Centro presenta un bajo nivel de egresados.

El selecto número de egresados se acusa especialmente en Titulaciones exigentes como la nuestra.

Es un indicador que valoramos como tal, como no deseable en sí, pero que resulta muy esperable e incluso mesurado, siendo la motivación del mismo nuestro habitual nivel de autoexigencia, frente al menor nivel de auto exigencia de parte de los estudiantes.

Cf. archivo adjunto (http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_21.pdf): "El bajo rendimiento académico, el excesivo tiempo invertido en el estudio de una titulación, el abandono de los estudios, son problemas comunes a todos los países de nuestro entorno cultural y económico. Este tema no sólo preocupa a las autoridades educativas, sino también a los responsables políticos (Comisión Europea, 1994), que en tiempos de ajustes presupuestarios comprueban cómo el gasto público en educación no produce los resultados deseados.

La demanda de enseñanza universitaria en España ha mantenido un comportamiento explosivo y ha hecho que nos situemos a la cabeza de Europa en tasas de alumnado universitario. Este fenómeno de masificación o expansión de la demanda, que refleja el deseo democrático del país en busca de la igualdad de oportunidades, no se ha visto contrapesado por una rentabilidad social de la enseñanza superior, sino al contrario, ha desencadenado un incremento importante del fracaso académico de los alumnos y una cierta frustración de expectativas, pues el título universitario no es la panacea que los estudiantes desearían para lograr un empleo. Podríamos decir que este problema tiene rango europeo; en general"

Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos).

Propuestas de mejora en el marco del EEES

Francisco Javier Tejedor Tejedor y Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso

Universidad de Salamanca

tejedor@usal.es

anagv@usal.es

PROPUESTAS DE MEJORA

DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS DEL MEC

Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos).

Propuestas de mejora en el marco del EEES

Francisco Javier Tejedor Tejedor y Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso

Universidad de Salamanca

tejedor@usal.es

anagv@usal.es

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Alto nivel de exigencia y calidad

2. Alto grado de satisfacción por parte de todos los colectivos

3. Alto grado de inserción laboral (según seguimiento privado que hace nuestro Depto.)

4. Una importante cantera de Filólogos Clásicos formados en Sevilla serán los futuros profesores esta y otras universidades. Es todo un honor para nosotros haber podido contribuir a su excelencia, y con ella a la investigación de España.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Problema ya abordado y solucionado: baja tasa de egresados en Filología Clásica, para lo que ha sido creado el doble grado en Clásicas e Hispánicas.

2. La Universidad o, sobre todo, la Facultad debe dotarse de un seguimiento de la inserción laboral de los egresados para adecuar progresivamente oferta/demanda (modelo: DAAD, que convoca periódicamente a sus becarios y los mantiene interrelacionados)

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE0MTlyMzEyNTYucGRm]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE1MDEwODA5MzkucGRm]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MDEwODA5NDAucGRm]
4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MDEwNDEyNTYucGRm]
5.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MDEwNzEyMDAucGRm]
6.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MDEwNzEyMDAucGRm]
7.- Informe Anual de Clásicas 2013-2014) - Primera copia - Informe Anual de Clásicas 2013-2014) - Primera copia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE1MDEyODlwMjgucGRm]
8.- Universidad de Sevilla __ Grado en Filología Clásica - Universidad de Sevilla __ Grado en Filología Clásica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MDEzMDEwMTUucGRm]
9.- Grado en Filología Clásica _ Facultad de Filología - Grado en Filología Clásica _ Facultad de Filología [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MDEzMDEwMDA5MDYucGRm]
10.- Web Depto - Web Depto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MDEzMDEwMjkucGRm]
11.- Difusión del título (Jornadas de Puertas Abiertas) - Difusión del título (Jornadas de Puertas Abiertas) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MDEzMDEwNDQucGRm]
12.- El Título -y Doble Título- en YOUTUBE - El Título- y Doble Título- en YOUTUBE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MDEzMDEwNTQucGRm]
13.- El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es público para todos los grupos de interés - El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es público para todos los grupos de interés [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MDEzMDEwNTUucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- 7 Herramientas SGC recogida de información - Encuestas, Opina y BD corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE1MDEwODA4MjMucGRm]
2.- 8 Revisiones del SGC - Histórico de versiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MDEwODA4MjMucGRm]
3.- 9.1 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2009-10 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEwODA5MjgucGRm]
4.- 9.2 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MDEwODA5MjgucGRm]
5.- 9.3 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDEwODA5MjgucGRm]
6.- 9.4 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MDEwODA5MjgucGRm]
7.- 10 Plataforma de propia de documentación del SGC - LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEwODA4MjMucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE0MTIyMzEyNTcucGRm]
2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE1MDEwODA5NDAucGRm]
3.- 15.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE1MDEwODA5NDEucGRm]
4.- 15.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MDEwNDEyNTYucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- 17 Perfil y distribución global del profesorado - Anexo VI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MDEwMjA5NDIucGRm]
2.- 18.1 Cualificación del Profesorado

- Actuaciones sobre el incremento (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MDEyODE5MTcucGRm]
3.- 18.2 Cualificación del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE1MDEwNzEzMjcucGRm]
4.- 19.1 Criterios de selección del profesorado que supervisa TFC - Normativa TFC de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MDEwODE4NDMucGRm]
5.- 20 Perfil del profesorado que supervisa TFG/M - Anexo VI TFG/M [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MDExMjA5NDIucGRm]
6.- 21 Perfil del profesorado que supervisa prácticas externas - Anexo VI Prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MDExMjA5NDIucGRm]
7.- 22.1 Información sobre la Gestión de las Prácticas - Normativa Prácticas Externas y referencia al SPE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MDEwODE4NDMucGRm]
8.- 23.1 Información sobre Coordinación Académica - Calendario Académico y Regulación legal [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MDExNDA5MzlucGRm]
9.- 24 Satisfacción actuación docente del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MDEwNzEzMjcucGRm]
10.- 25 Satisfacción del alumnado sobre tutores de prácticas - Resultados satisfacción del alumnado sobre tutores de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MDEyNjExNTUucGRm]
11.- 26.1 Plan de Formación e Innovación Docente - Convocatorias [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MDEwOTA5NDAucGRm]
12.- 26.2 Plan de Formación e Innovación Docente - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MDExNDE0MjcucGRm]
13.- 26.3 Plan de Formación e Innovación Docente - Acceso Página Web Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MDExNjE1MjYucGRm]
14.- 27 Política de Recursos Humanos - Normativa transitoria de dedicación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MDEwODE4NDMucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- 30.1 Servicios de Orientación. Página web Secretariado de Orientación - Página web Secretariado de Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MDEwODEyNTgucGRm]
2.- 30.2 Servicios de Orientación. Página web del SACU - Página web del SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MDEwODEyNTgucGRm]

3.- 30.3 Servicios de Orientación. Plan de Orientación y Acción Tutorial - Plan de Orientación y Acción Tutorial [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE1MDEwODEyNTgucGRm]
4.- 30.4 Resultados satisfacción alumnos procedimientos de orientación y acogida - Resultados satisfacción alumnos procedimientos de orientación y acogida [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MDEwOTA3NTEucGRm]
5.- 31 Resultados satisfacción del alumnado con la infraestructura, recursos y servicios - Resultados satisfacción del alumnado con la infraestructura, recursos y servicios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE1MDEwOTA3NTEucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
1.- 33.1-2 Guías Docentes - Referencia Legal e IT Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
2.- 33.3 Guías Docentes - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MDMwNDExMDQucGRm]
3.- 34 Actividades formativas por asignaturas - Información Universitat XXI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
4.- 36 Calificaciones - Calificaciones globales del título y por asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
5.- 37.1 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
6.- 37.2 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - Res. Indicadores relacionados con calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
7.- 40.1 Prácticas Externas - Documento Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
8.- 40.2 Prácticas Externas - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MDEyMzEzNDUucGRm]
9.- 41 Documento del SGC Plan de Mejora - Procedimiento 11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
10.- 35.1 Información sobre sistemas de evaluación - Tipología. Regulación legal [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MDEwODExMTkucGRm]
12.- Plan de mejora (URGENTE) y el Anual 2013-14 - Plan de mejora (URGENTE) y el Anual 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MDEyODIxMTcuZG9j]
13.- Ejemplo de TFG de la Titulación: Raúl Navarro España - Ejemplo de TFG de la Titulación: Raúl Navarro España [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MDEyODIxMjYuemlw]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores oferta/demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDEwNzE3MDEucGRm]
2.- 42.2 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores nuevo ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MDEwNzE3MDEucGRm]
3.- 42.3 Evolución indicadores de demanda - Número de egresados por curso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MDEwNzE3MDEucGRm]
4.- 43 Evolución Indicadores de resultados académicos - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE1MDEyMTE0MzQucGRm]
5.- 44 Indicadores contemplados en el SGC - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE1MDEyNzA4NDQucGRm]
6.- 45 Satisfacción agentes implicados en el título - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDEyNzA4NDgucGRm]
7.- 46.1 Inserción Laboral - Sin datos
8.- 46.2 Informe de Inserción Laboral - Informe del laboratorio ocupacional de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MDEyNzA4MDQucGRm]
10.- Informe de Secretaría de la Facultad sobre Ingresos-Egresados - Informe de Secretaría de la Facultad sobre Ingresos-Egresados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE1MDEyOTA4NDUucGRm]